

Agenda 2022 y nuevas publicaciones del ICAM

Como es habitual por estas fechas, ponemos a disposición de todos/as los/as colegiados/as la **reserva de la Agenda para el año 2022**, que incluye información actualizada de los servicios del Colegio, direcciones de interés profesional y plazos procesales, así como de prescripción y caducidad.



[Adquirir agenda](#)

Además ¡Tenemos nuevas publicaciones disponibles!

1. Guía paso a paso, jurisdicción voluntaria
2. Memento Sucesiones (civil-fiscal) 2021
3. Código Civil, 26ª edición anotada y concordada
4. Ley Enjuiciamiento Criminal. Estatuto de la víctima del delito. Ley del jurado, 30ª edición anotada y concordada

[Adquirir publicaciones](#)

Con el objetivo de ofrecerte la mayor comodidad a la hora de realizar tus compras, te informamos de las ventajas que hemos implementado en la compra online:

- Puedes disponer de algunas publicaciones desde el momento de la compra en versión digital (*El formato papel también incluye claves para el acceso digital)
- Hemos incorporado el pago por domiciliación bancaria

- Los colegiados/as pertenecientes a AJA Madrid contarán con un descuento adicional del 5% en las publicaciones del ICAM

Puedes consultar más información sobre cada una de las obras pinchando en la siguiente imagen:



Realiza la reserva de tus ejemplares [a través de la página web del Colegio](#) sólo hasta el día 27 de octubre de 2021.

- **Agenda ICAM 2022**
 - 15 € (IVA incluido)
- **Guía paso a paso, jurisdicción voluntaria**
 - Formato papel por 9 € (IVA incluido). PVP 20 € (IVA incluido)
- **Memento Sucesiones (civil-fiscal) 2021**
 - Formato papel por 35 € (IVA incluido). PVP 90 € (IVA incluido)
 - Formato digital por 31 € (IVA incluido). PVP 125 € (IVA incluido)
- **Código Civil, 26ª edición anotada y concordada**
 - Formato papel por 5 € (IVA incluido). PVP 6,90 € (IVA incluido)
- **Ley Enjuiciamiento Criminal. Estatuto de la víctima del delito. Ley del jurado, 30ª edición anotada y concordada**
 - Formato papel por 5 € (IVA incluido). PVP 6,90 € (IVA incluido)

[Adquirir publicaciones](#)

Las publicaciones en papel se podrán recoger a partir del día 18 de noviembre de 2021. Los libros en formato digital estarán disponibles por correo electrónico en un plazo de 48 horas.

La retirada de las publicaciones físicas se realizará de forma personal por el letrado/a solicitante o persona autorizada por escrito (adjuntando fotocopia del DNI del colegiado/a e indicando nombre y DNI del autorizado) en los puntos habituales de distribución, previa formalización de la compra a través de la aplicación web*, de

lunes a viernes:

- **Biblioteca** (c/ Serrano nº 9, planta baja. Madrid). Horario: 8:30 a 20:00 horas
- **Delegación Sur** (c/ Isaac Peral, nº 2. Móstoles). Horario: 8:00 a 15:00 horas
- **Espacio Abogacía** (c/Bravo Murillo, 377, 2ª. Planta). Horario: 9:00 a 21:00 horas